

Bogotá, 14 de junio de 2012
Comunicado de Prensa N° 256



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

LA GESTIÓN DEL RIESGO LLEGA A LAS AULAS

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y el Ministerio de Educación aúnan esfuerzos para la firma de un Convenio con el que se busca reparar colegios afectados por la temporada de lluvias registrada entre el 1° de septiembre y el 31 de diciembre de 2011.

Bogotá 14 de junio de 2012. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD– y el Ministerio de Educación Nacional están finiquitando detalles de lo que será un convenio marco para dar vía libre a la reparación de centros educativos afectados durante la temporada de lluvias registrada entre el primero de septiembre y el 31 de diciembre de 2011.

El propósito es aunar esfuerzos para conseguir la rehabilitación de por lo menos 350 planteles educativos que se vieron afectados. Para lo cual se está adelantando la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades y a cuánto podría ascender el costo de cada uno.

Dentro de los alcances del Convenio se creará un manual de procedimientos para determinar la forma cómo funcionará el Convenio, para iniciar con la reparación de los centros educativos.

Durante los próximos días las partes estarán reuniéndose para determinar los alcances del Convenio, la forma cómo operará el mismo, acogándose a todos los lineamientos legales y determinando los alcances que tendrá tanto la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo como el Ministerio de Educación, para contribuir a solucionar los impases registrados en las estructuras educativas y de esta forma que los estudiantes puedan regresar, sin ningún inconveniente a tomar las clases de manera normal.

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06
Yineth Pinilla